

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13503 *SULIAR, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en la Avenida de Asturias, 30 "Can Guixe" de Sóller (Illes Balears) el día 18 de diciembre de 2013 a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 19 del mismo mes y año, y que tendrá el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aumento de capital social mediante la emisión de nuevas acciones y por aportaciones dinerarias, adoptando los acuerdos complementarios, en especial la modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.- Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2012, cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Modificar los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales referentes a la convocatoria de las Juntas Generales.

Quinto.- Estudio del proyecto y de los planes de viabilidad referentes a la construcción de la nave situada en el Polígono Industrial.

Sexto.- Cambiar el domicilio social, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los artículos correspondientes de los Estatutos.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de forma inmediata y gratuita por parte de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Igualmente los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre las mismas y solicitar su entrega o envío gratuito. Asimismo hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Además los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente

convocatoria de acuerdo con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sóller, 12 de noviembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Frontera Forteza.

ID: A130063735-1